



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 423-3408 - Fax 54 387 423-5546
República Argentina

Salta, 12 de setiembre de 2.012

EXP-EXA N° 8.648/2011

RESCD-EXA N° 615/2012.-

VISTO estas actuaciones relacionadas con la RESD-EXA N° 072/2012, mediante la cual, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Elementos de Programación de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2.010) de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado que entendió en el presente Concurso, emitió su Dictamen que corre de fs. 172 a fs. 214, aconsejando por unanimidad la designación de la Esp. Marcia Ivonne Mac Gaul en el cargo de Profesor Asociado - Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Elementos de Programación de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2.010).

Que se dió cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 52° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias respecto a la notificación del dictamen a la postulante.

Que dentro de los plazos establecidos, el fallo antes mencionado no ha sido impugnado, como así tampoco fue objeto de observaciones.

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Inc. b) del Art. 53° del Reglamento de Concurso, el Dictamen en cuestión ha sido considerado por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 05/09/12.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar, de acuerdo a lo establecido en el Inc. b) del Art. 53° del Reglamento de Concurso, Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, el Dictamen elaborado por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Elementos de Programación de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2.010) de esta Unidad Académica.

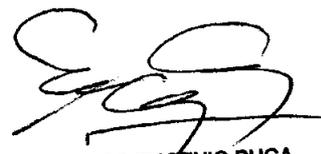
ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior, la designación de la Esp. Marcia Ivonne MAC GAUL, D.N.I. N° 14.489.465, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN, conforme al Dictamen del Jurado que entendió en el presente concurso.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Esp. Marcia Ivonne Mac Gaul, Departamento de Informática, Departamento Personal y procedase conforme a lo establecido en el Art. 54° del Reglamento de Concursos. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

CN
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa